

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Familia, Juventud y Política Social

38 *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2023, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, por la que se dispone la publicación de la formalización del lote 2 del contrato de suministros denominado “Suministro de equipamiento del servicio de teleasistencia avanzada para la incorporación de tecnologías para la autonomía y cuidados domiciliarios, con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU (3 lotes)”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Familia, Juventud y Política Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación de la Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 044/2023 (A/SUM-029574/2022).
 - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: El objeto del contrato es el suministro de equipamiento para la incorporación de tecnologías dirigidas a la autonomía y cuidados domiciliarios, mediante la sustitución del actual parque analógico del servicio de teleasistencia domiciliario por terminales digitales (fijas y móviles), la extensión del mismo, así como la instalación de sensórica asociada, en función de los perfiles de necesidad de atención de cada usuario, con el objetivo de mejorar la atención de las personas en situación de dependencia y su calidad de vida en el entorno domiciliario.
 - c) Lote 2: Terminales digitales y dispositivos periféricos para sustitución de analógicos en las áreas de servicios sociales 1 a 4 (resto de municipios).
 - d) Código CPV:
— 32500000-8 Equipo y material para telecomunicaciones.
— 32510000-1 Sistema inalámbrico de telecomunicaciones.
— 38431000-5 Aparatos detectores.
— 33196100-1 Aparatos para las personas de avanzada edad.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— “Perfil del contratante” de 5 de octubre de 2022.
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 14 de octubre de 2022 (ampliación de plazo: 28 de octubre de 2022).
 - f) Compra pública innovadora: No.
 - g) Código NUTS del lugar de ejecución (servicios): ES300 (provincia de Madrid).
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: 7 de octubre de 2022 (ampliación de plazo: 21 de octubre de 2022).
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios, conforme al apartado 8 de la cláusula 1 del PCAP:
— Oferta económica: hasta 75 puntos.
— Criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: 25 puntos.

- e) Número de ofertas recibidas lote 2:
 - a. Número de ofertas de operadores que sean pequeña y mediana empresa: 2.
 - b. Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.
 - c. Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 4.
- 4. Valor estimado del lote 2: 8.394.971,25 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación del lote 2:
 - Importe neto: 8.394.971,25 euros.
 - IVA (21 por 100): 1.762.943,96 euros.
 - Importe total: 10.157.915,21 euros.
- 6. Formalización del lote 2:
 - a) Fecha de adjudicación: 19 de abril de 2023.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 8 de mayo de 2023.
 - c) Contratista: Essence Interactive Center y Essence Smartcare Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982 (U-13653035).
 - a. Dirección: Calle Conde de Aranda, número 5, 28001 Madrid.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 8.394.971,25 euros.
 - IVA (21 por 100): 1.762.943,96 euros.
 - Importe total: 10.157.915,21 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Es la oferta económicamente más ventajosa, obtuvo la máxima puntuación en el conjunto de los criterios objetivos de adjudicación y cumple con todos los requisitos establecidos en los Pliegos.
 - f) Fecha del envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 11 de mayo de 2023.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 10 de mayo de 2023.—La Secretaria General Técnica, P. D. F. (Resolución 1652/2021, de 15 de julio), el Jefe de División de Contratación, Antonio Benito Martínez.

(03/8.064/23)

